

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 23 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 13 de marzo de 2017, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, línea 10, para el mantenimiento de entidades privadas dedicadas al ámbito de la acción social.

Esta Delegación Territorial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la 13 de marzo de 2017, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de drogodependencias y adicciones, para intervención en zonas con necesidades de transformación social y voluntariado, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2017; línea 10 para el mantenimiento de entidades privadas dedicadas al ámbito de la acción social.

Jaén, 23 de enero de 2018.- La Delegada, M.^a Teresa Vega Valdivia.

SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE ENTIDADES PRIVADAS DEDICADAS AL ÁMBITO DE LA ACCIÓN SOCIAL

1. Entidad solicitante: Asociación de la Familia Vicenciana de Andújar.
CIF entidad solicitante: G23378268.
Expediente SISS: (DPJA)522-2017-00000182-2.
Puntuación: 86.
Objeto/actividad subvencionable: Mantenimiento 2017.
Importe solicitado: 34.847,94 euros.
Presupuesto aceptado: 9.700,50 euros.
Importe concedido: 8.809,86 euros.
Porcentaje de financiación: 90,82%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No.
Cofinanciada por Fondos del Estado: No.
Plazo de ejecución: 1 de enero de 31 de diciembre de 2017.
Aplicación/partida presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/23 01, ejercicio 2017 por importe de 8.809,86 euros.

2. Entidad solicitante: Asociación de Mujeres Gitanas «Sinando Kali».
CIF entidad solicitante: G23278740.
Expediente SISS: (DPJA)520-2017-00000010-2.
Puntuación: 77.
Objeto/actividad subvencionable: Mantenimiento.
Importe solicitado: 2.257,56 euros.
Presupuesto aceptado: 913,18 euros.
Importe concedido: 880,99 euros.

00128940

Porcentaje de financiación: 96,47%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No.
Cofinanciada por Fondos del Estado: No.
Plazo de ejecución: 1 de enero de 31 de diciembre de 2017.
Aplicación/partida presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/23 01, ejercicio 2017 por importe de 880,99 euros.

3. Entidad solicitante: Asociación Jienense de Emigrantes y Retornados (A.J.I.E.Y R.).
CIF entidad solicitante: G23530942.
Expediente SISS: (DPJA)521-2017-00000053-22.
Puntuación: 76,5.
Objeto/actividad subvencionable: Mantenimiento.
Importe solicitado: 3.632,00 euros.
Presupuesto aceptado: 1.559,96 euros.
Importe concedido: 1.402,43 euros.
Porcentaje de financiación: 89,9%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No.
Cofinanciada por Fondos del Estado: No.
Plazo de ejecución: 1 de enero de 31 de diciembre de 2017.
Aplicación/partida presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/23 01, ejercicio 2017 por importe de 1.402,43 euros.

4. Entidad solicitante: Asociación Jaén Acoge.
CIF entidad solicitante: G23280860.
Expediente SISS: (DPJA)521-2017-00000086-23.
Puntuación: 76.
Objeto/actividad subvencionable: Mantenimiento.
Importe solicitado: 5.550,00 euros.
Presupuesto aceptado: 2.234,22 euros.
Importe concedido: 2.234,22 euros.
Porcentaje de financiación: 100%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No.
Cofinanciada por Fondos del Estado: No.
Plazo de ejecución: 1 de enero de 31 de diciembre de 2017.
Aplicación/partida presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/23 01, ejercicio 2017 por importe de 2.234,22 euros.

5. Entidad solicitante: Fundación Proyecto don Bosco.
CIF entidad solicitante: G14522171.
Expediente SISS: (DPJA)524-2017-00000335-3.
Puntuación: 70.
Objeto/actividad subvencionable: Mantenimiento (Linares, Jaén).
Importe solicitado: 11.117,03 euros.
Presupuesto aceptado: 3.835,97 euros.
Importe concedido: 3.835,97 euros.
Porcentaje de financiación: 100%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No.
Cofinanciada por Fondos del Estado: No.
Plazo de ejecución: 1 de enero de 31 de diciembre de 2017.
Aplicación/partida presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/23 01, ejercicio 2017 por importe de 3.835,97 euros.

6. Entidad solicitante: asociación mundo acoge.
CIF entidad solicitante: G23409600.
Expediente SISS: (DPJA)521-2017-00000013-23.
Puntuación: 64,5.
Objeto/actividad subvencionable: Mantenimiento.
Importe solicitado: 13.000,00 euros.
Presupuesto aceptado: 3.051,00 euros.
Importe concedido: 2.990,46 euros.
Porcentaje de financiación: 98,02%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No.
Cofinanciada por Fondos del Estado: No.
Plazo de ejecución: 1 de enero de 31 de diciembre de 2017.
Aplicación/partida presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/23 01, ejercicio 2017 por importe de 2.990,46 euros.

7. Entidad solicitante: Fundación Proyecto don Bosco.
CIF entidad solicitante: G14522171.
Expediente SISS: (DPJA)524-2017-00000340-3.
Puntuación: 63,5.
Objeto/actividad subvencionable: Mantenimiento (Jaén, Jaén).
Importe solicitado: 43.934,40 euros.
Presupuesto aceptado: 3.381,56 euros.
Importe concedido: 3.381,56 euros.
Porcentaje de financiación: 100%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No.
Cofinanciada por Fondos del Estado: No.
Plazo de ejecución: 1 de enero de 31 de diciembre de 2017.
Aplicación/partida presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/23 01, ejercicio 2017 por importe de 3.381,56 euros.

8. Entidad solicitante: Asociación para la Integración y Desarrollo Comunitario. «Avance».
CIF entidad solicitante: G23379647.
Expediente SISS: (DPJA)524-2017-00000123-3.
Puntuación: 60,5.
Objeto/actividad subvencionable: Mantenimiento (La Magdalena, Jaén).
Importe solicitado: 24.020,00 euros.
Presupuesto aceptado: 3.417,16 euros.
Importe concedido: 3.417,16 euros.
Porcentaje de financiación: 100%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No.
Cofinanciada por Fondos del Estado: No.
Plazo de ejecución: 1 de enero de 31 de diciembre de 2017.
Aplicación/partida presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/23 01, ejercicio 2017 por importe de 3.417,16 euros.

9. Entidad solicitante: Asociación Ongd Poblado Mundo.
CIF entidad solicitante: G23661689.
Expediente SISS: (DPJA)521-2017-00000160-23.
Puntuación: 59.
Objeto/actividad subvencionable: Mantenimiento.
Importe solicitado: 13.486,56 euros.
Presupuesto aceptado: 2.455,11 euros.

Importe concedido: 2.350,53 euros.
Porcentaje de financiación: 95,74%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No.
Cofinanciada por Fondos del Estado: No.
Plazo de ejecución: 1 de enero de 31 de diciembre de 2017.
Aplicación/partida presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/23 01, ejercicio 2017 por importe de 2.350,53 euros.

10. Entidad solicitante: Asociación de Mujeres Gitanas Paraj.
CIF entidad solicitante: G23447584.
Expediente SISS: (DPJA)520-2017-00000103-2.
Puntuación: 58,5.
Objeto/actividad subvencionable: Mantenimiento.
Importe solicitado: 3.556,00 euros.
Presupuesto aceptado: 627,24 euros.
Importe concedido: 607,24 euros.
Porcentaje de financiación: 96,81%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No.
Cofinanciada por Fondos del Estado: No.
Plazo de ejecución: 1 de enero de 31 de diciembre de 2017.
Aplicación/partida presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/23 01, ejercicio 2017 por importe de 607,24 euros.

11. Entidad solicitante: Asociación Vecinos los Sauces del Barrio de la Zarzuela.
CIF entidad solicitante: G23064132.
Expediente SISS: (DPJA)524-2017-00000101-3.
Puntuación: 54,5.
Objeto/actividad subvencionable: Mantenimiento (San Antonio, El Cerro y La Zarzuela Linares).
Importe solicitado: 2.425,00 euros.
Presupuesto aceptado: 418,38 euros.
Importe concedido: 418,38 euros.
Porcentaje de financiación: 100%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No.
Cofinanciada por Fondos del Estado: No.
Plazo de ejecución: 1 de enero de 31 de diciembre de 2017.
Aplicación/partida presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/23 01, ejercicio 2017 por importe de 418,38 euros.